

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22955** *BÉTICA DE BOMBEOS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 129/2010, Autos 1211/2008, se ha dictado Decreto con fecha 6 de mayo de 2011 por el que se declara a la empresa Bética de Bombeos, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 52.701,38 euros de principal más 8.432,23 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 17 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053815-1